

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE DE LA COMPAÑÍA**TROPICAL EXPORTS CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 8 de abril del 2020, siendo las 11 horas en conexión vía Skype, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía TROPICAL EXPORTS TROEX CIA. LTDA.: Los señores Aulestia Valencia Diego Esteban, por sus propios derechos, y como propietario de 300 acciones; Oscar Alfonso Castro Villacrés, por sus propios derechos, y como propietario de 300 acciones; y Mustafa Oktay, por sus propios derechos, y como propietario de 300 acciones ordinarias con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía Señor Oscar Castro y, actúa como secretaria la Señora Victoria Álava Maldonado.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, resuelven por unanimidad constituir la Junta General Universal Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar los balances y estado de resultados del año 2019.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar el informe de labores del Gerente General del año 2019.

1.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2019

Resuelto lo anterior, el Presidente plantea el punto 1 del orden del día; y, da la palabra a la señora Verónica Muñoz Cortés. La Sra. Muñoz resalta los artículos relevantes y explica el balance y el estado de resultados para el ejercicio 2019. Los accionistas aprueban unánimemente.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2018.

El Presidente recurre al punto 2 del orden del día; y, da la palabra a la señora Victoria Álava.

La Sra. Álava, Gerente General de la empresa, informa que el pasado año fiscal 2019, la empresa actuó con estricta adherencia a la ley, obligaciones tributarias y el pacto social de la empresa. Los accionistas aprueban unánimemente el Informe.

El Presidente cierra la reunión y agradece a todos los asistentes por su tiempo y presencia.

Esta Acta es aprobada por el Presidente, el Secretario y los Accionistas, como evidencia, el acta es firmado por los mismos.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA TROPICAL EXPORTS TROEX CIA. LTDA, LO CERTIFICO. - Quito, abril 8 del 2020.



Oscar Castro,
Accionista – Presidente de la Junta



Diego Aulestia,
Accionista



Victoria Álava Maldonado,
Secretario de la Junta